ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN" ID N° 379.635.-

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los cinco días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, siendo las 08:15 horas se reúnen en la Oficina administrativa de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú, el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad Ciencias de la Producción para dar inicio al Acto de Apertura de Sobre del Llamado "Adquisición de Muebles y Enseres para la Facultad Ciencias de la Producción, preside dicho acto el Encargado de UOC de la Facultad Ciencias de la Producción, Lic. Abrahan Burgos Portillo a los efectos de dar apertura a los sobres de oferta correspondiente al llamado N° 01/2020 con ID N° 379.635 de conformidad a lo establecido en la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

En vista de que se ha presentado dos firma oferentes. FRANCI EMPRENDIMIENTO y GRUPO L&J, se raliza una consulta a la maxima autoridad de estas convocantes, la Decana de la Facultad Ciencias de la Produccion de la Univarsidad Nacional del Caaguaz, M.v. Rossana Morales de González, solicitando su Autorizacion a fin de proceder a la Apertura de dos sobres presentada. Basado en el ultimo párrafo de Inc. C del Art. N°34 de la ley 2051/03 reglamentada por el decreto 21909/03 y la resolucion N° 522/15 que en su Art. 2 Expresa "DISPONER que los Concurso de Oferta en las cuales no se contare con un minimo de 3 (tres) oferentes al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podra disponer, si lo considerase pertinente, la prorroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluacion de las que se hubiere presentado, sin necesidad de contar con el minimo de ofertas indicado. Al respecto la maxima Autoridad autoriza lo solicitado en forma inmediata.

Acto Seguido, habiendo cumplido el plazo para la entrega del sobre de oferta, se deja constancia de que se ha presentado Dos (2) oferentes, y se procede a la apertura del sobre;

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR:

A) **FRANCI EMPRENDIMIENTO** sin Representante:

1. Formulario Carta Oferta
2. Ítems del llamado.
3. Póliza de Seguro.
4. Declaración Jurada de cumplimiento de contrato.
5. Declaración Jurada de Garantía.
6. Constancia de Provisiones efectuadas a entidades Publicas.
7. Declaración Jurada Sobre Ejecución del Contrato.
8. Declaración Jurada de Solvencia Técnica y Económica.
9. Declaración Jurada sobre Especificaciones técnicas.
10. Declaración Jurada de capacidad de Suministro.
11. Constancia SIPE N°1617751
12. Declaración Jurada de Bienes y Rentas.
13. Extrato de Operaciones- Entidades Públicas.

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

14. Copia de Contratos.
15. Constancia de Adquisición de muebles.

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR:

B) **GRUPO L&J** con Representante: María del Carmen González Giménez CI: 7.255.118

1. Formulario Carta Oferta
2. Ítems del llamado.
3. Póliza de Seguro.
4. Constancia SIPE N°1617457.
5. Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.
6. Declaración Jurada de Bienes y Rentas.
7. Balance General de Situación Patrimonial.
8. Estado de Resultado.
9. Copias de Contratos.
10. Copias de Facturas.

Acto seguido se procede a la confección de la planilla de precio.

EMPRESA		MONTO TOTAL DE LA OFERTA	OBSERVACION
FRANCI EMPRENDIMIENTO- Francisco Rotela	Franci_rotela@hotmail.com	231.829.500.-	
GRUPO L&J – Marcos Antonio López García.	Licitaciones.jl@gmail.com	103.280.000.-	Monto total Cotizado

a- Se deja constancia de la Apertura de Sobres conteniendo la Oferta.
b- El sobre de la Oferta, abierta en este Acto a partir de este momento, queda a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.

Con esto se da por terminado el Acto siendo las 08:50 horas, firmando el presente acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

María del Carmen González Giménez
C.I. 7.255.118
Representante

Abrahan Burgos Portillo
Asistente U.O.C